

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO y D^a. JOSEFA INMACULADA GONZÁLEZ BAYO, diputados por Huelva, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Tras las intensas lluvias caídas en la provincia de Huelva que han provocado grandes destrozos en varias localidades de la costa:

-¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno, a través del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, para paliar los graves daños causados por las fuertes lluvias caídas en la costa occidental de Huelva, en especial en los municipios de Palos de la Frontera y Aljaraque?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 2 de diciembre de 2016



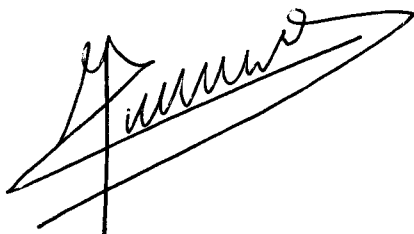
EL DIPUTADO

JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO



LA DIPUTADA

JOSEFA INMACULADA GONZÁLEZ BAYO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

19-30-MA-3-hvm